

## **ADSCRIPCIÓN DE LA MAGISTRADA SONIA SÁNCHEZ FLORES A LA TERCERA PONENCIA DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE**

Acuerdo G/JGA/26/2012, aprobado el 12 de abril de 2012  
Publicado en el DOF el 23 de abril de 2012

La Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

### **ACUERDO**

**Artículo 1.** Se adscribe a la Magistrada Sonia Sánchez Flores a la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con efectos a partir del trece de abril de dos mil doce.

**Artículo 2.** El Magistrado por Ministerio de Ley, Licenciado Fernando Radillo Martínez Sandoval deberá entregar la Tercera Ponencia de la Segunda Sala Regional de Occidente, a la Magistrada Sonia Sánchez Flores, conforme a lo señalado en el artículo 105 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Artículo 3.** La Magistrada Sonia Sánchez Flores deberá hacer del conocimiento de las partes el presente Acuerdo en el primer proveído que dicte en cada uno de los asuntos de su competencia, y; deberá de colocar una copia del mismo en la ventanilla de Oficialía de Partes y en lugares visibles al público en general dentro de la Sala de su adscripción.

**Artículo 4.** Notifíquese el presente Acuerdo a la Magistrada Sonia Sánchez Flores; y al Licenciado Fernando Radillo Martínez Sandoval.

**Artículo 5.** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

**Artículo 6.** Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Dictado en sesión de doce de abril de dos mil doce.- Firman el **Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el **Licenciado Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.